



**Gobierno de
Canelones**

Ciudad de la Costa, 19 de Noviembre de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 358/2025 ACTA N° 32/2025
EXP: 2025-81-1330-01935**

VISTO: La realización del evento LA OTRA CARA DE LA JUVENTUD en el Centro de Barrio Solymar Norte, el día 5 de diciembre de 2025.

CONSIDERANDO I: Que esta actividad tiene el apoyo Municipal.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N°5, Plan Maestro con propuestas en líneas de acción sociales y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de Noviembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 32 de fecha 19 de Noviembre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

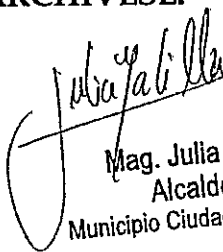
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

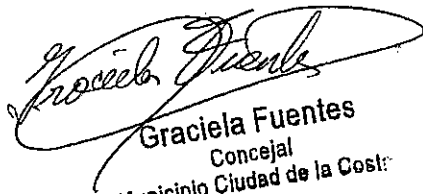
1- APROBAR EL GASTO DE \$22.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTIDOS MIL) A LA EMPRESA PABLO SAQUIERES UTURBEY RUT 217644850016 POR CONCEPTO DE AMPLIFICACIÓN DEL EVENTO "LA OTRA CARA DE LA JUVENTUD" EL DÍA 5 DE

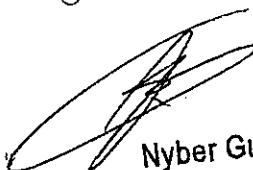
DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa